



**EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DEPORTE FEDERADO
ACLARA:
LA CONVOCATORIA DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA
NACIONAL DE TENIS DE CAMPO:**

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Tribunal Electoral del Deporte Federado, este órgano ACLARA la convocatoria dirigida a la Asamblea General de la Federación Deportiva Nacional de Tenis de Campo, de fecha 17 de febrero de 2025, para la elección de vocales de Comité Ejecutivo. La misma será solo para vocal I.

Ciudad de Guatemala 18 de febrero de 2025



**Tribunal Electoral
del Deporte Federado**

**EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DEPORTE FEDERADO
ACLARA:**

**LA CONVOCATORIA DE LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA
NACIONAL DE GOLF DE GUATEMALA:**

De conformidad con la convocatoria dirigida a la Asamblea General de la Asociación Deportiva Nacional de Golf de Guatemala, de fecha 17 de febrero del presente año para la elección de Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal I y Vocal II de Comité Ejecutivo, en atención a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Tribunal Electoral del Deporte Federado, este órgano ACLARA la misma en el siguiente sentido: a) La elección de vocales será únicamente de Vocal I, para culminar periodo al 7 de diciembre de 2025 (candidato); y la elección de Presidente, Secretario y Tesorero, para finalizar periodo al 07 de diciembre de 2027 (planilla).

Ciudad de Guatemala 28 de febrero de 2025



**Tribunal Electoral
del Deporte Federado**

**EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DEPORTE FEDERADO
ACLARA:**

**LA CONVOCATORIA DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA
NACIONAL DE GIMNASIA:**

De conformidad con la convocatoria dirigida a la Asamblea General de la Federación Deportiva Nacional de Gimnasia, de fecha 17 de febrero del presente año para la elección de Vocal I y Vocal II de Comité Ejecutivo y en atención a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Tribunal Electoral del Deporte Federado, este órgano ACLARA la misma en el siguiente sentido: La elección de vocales será únicamente de Vocal II, para culminar periodo al 7 de diciembre de 2025 (candidato).

Ciudad de Guatemala 28 de febrero de 2025



Tribunal Electoral del Deporte Federado

EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DEPORTE FEDERADO ACLARA: LA CONVOCATORIA DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TENIS DE MESA:

De conformidad con la convocatoria dirigida a la Asamblea General de la Federación Deportiva Nacional de Tenis de Mesa, de fecha 17 de febrero del presente año para la elección de Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal I y Vocal II de Comité Ejecutivo y Órgano Disciplinario para culminar periodo al 7 de diciembre de 2027, y en atención a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Tribunal Electoral del Deporte Federado, este órgano ACLARA la misma en el siguiente sentido: La elección de Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal I, Vocal II así como de Órgano Disciplinario será para culminar periodo al último día calendario del mes de julio del 2027.

Ciudad de Guatemala 28 de febrero de 2025